

Dependencia:	Dirección de Desarrollo Social, Rural y Económico		
Núm:	DS-05	Rev:	Fecha: 18/01/2010
Nombre del Trámite:	PROGRAMA DE MIGRANTES (3X1)		
Área:	Desarrollo Social		
Dirigido a:	Descripción del trámite:		
Habitantes de las comunidades de origen u otras localidades en pobreza que los Migrantes decidan apoyar.	Suma los recursos de los Migrantes y de los Gobiernos Federal, Estado y Municipio para realizar acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes.		
Ubicación:	Blvrd. Emiliano Zapata 202 int.-6, Z. C.		
Teléfono:	(476) 74 47851 y (476) 74 47852		
Correo Electrónico:	dsocial@sanfrancisco.gob.mx		
Requisitos:	Costo \$:	Forma de pago \$:	
-Presentar proyectos que respondan a iniciativas por parte de los migrantes. -Integrar un padrón de migrantes con su representante en un acta de nombramiento de este último. -Contribuir a mejorar condiciones de vida de las localidades. -Garantizar mediante la firma de un convenio la aportación de los Migrantes.	25% la SESESOL 25 % Migrantes 50 % Gobierno, Estado y Municipio.	En efectivo y depositado en la Tesorería	
Documentos que se obtienen con el trámite:			
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:	Política:	
9:00 a las 16:30 hrs	30 días hábiles apartir apartir de la recepcion de la solicitud.	Apoyar a los Migrantes interesados en promover el Desarrollo Social y Económico a sus localidades.	
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):			
Comentarios:			
ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:			
Area de Desarrollo Social			